Jta. de 31. de Agto. de 1820 de Secretaría para contestar al Sr. Jefe Político de sobre q. se le remitiran los antecedtes. a zeraca de no haber reintegrado al Sr. Dr. Gómez en la Biblioteca

Sr. Dr. Rector
Castañón
Mena
Rodrigo
Alonso
Perez.

En Salam. dho dia congregados los Sres. del margen a consecuencia de la comon. q. se dió á esta Jta. en el dia de Ayer se acordó q. el Srio. ponga por orden cronologico un certificado de todos los documtos. papeles y acuerdos relativos a haver declarado vacte. la Biblioteca, y los pertenecientes a lo hecho despues q. vino la real orden de S. M. mandando reintegrar a dho Sor. Dr. Nuñez en el Empleo de Bibliotecario mayor, y que el Sr. Rector se sirva contestar al Sr. Gefe Político, q. esto se ha acordado consigte. a su oficio, y se dirigiran los documtos. dhos. y q. el Srio. avise al Sr. Rector luego q. esta puesto el certificado q. ba expresado.

Dr. Castañón

Don Perez
Rector

En 1 de Sepbre. de 1820 se dirigio el oficio al Sr. Gefe politico.

Ledesma
Srio.

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

Junta de Secretaría de 31 de Ag.to de 1820= sobre remitir al Sr. Jefe Político los antecedentes por q.e no ha sido reintegrado el Sr. D.r Nuñez en la Biblioteca=

Estenoza